

con motivo del  
 suelto publicado en  
 el periódico "El Diario"  
 ducido la actual, menor que las tres últimas,  
 y apesar de que llamé al Director de dicho  
 periódico para hacímelo entender, y éste recono-  
 ció su error, confesando que las noticias las ad-  
 quirió en estas oficinas, va a leer los datos que  
 lo demuestren completamente, y que aquel no  
 vio.

Segun estos, en 1882, produjo la feria seis-  
 mil trescientas cuatro peretas; en 1883, cinco mil  
 quinientas tres con 108 cent; en 1884, no se debe  
 fijar como termino de comparacion, por que  
 aquella no fue feria, a causa de los temores de  
 la invasion colérica y hubo de hacerse gracia a  
 los feriantes. Tampoco en 1885 se cobró nada  
 a los que hicieron paradas, y habiendo produ-  
 cido este año seis mil trescientas treinta y tres  
 peretas, es visto que la cantidad es mayor, ape-  
 sar de que las casetas generad provisionales  
 se han hecho por unos veinte y cinco duros me-  
 nos, por ser justa la reclamacion de los que  
 las ocupan, a causa de estar en peores condi-  
 ciones que las demás.

Además que los puestos de diversiones han  
 sido menores que otras veces.

Como que dicho suelto parece una amon-  
 tacion, sobre la forma de haber verificado la  
 recaudacion, debe advertir que no se tomó sobre  
 esto, acuerdo al presente, si no que estaba to-  
 mado con anterioridad, y con motivo de la  
 reclamacion formulada por el recaudador  
 del arbitrio sobre licencias, pidiendo un tanto  
 por ciento por la quiebra de moneda que fu-  
 diere experimentar, por cuyo acuerdo se convino  
 en que todos los ingresos se hicieran en la  
 Depositaria Municipal, como era natural,  
 y de ellos fuere responsable el Depositario.  
 Quiere que conste que no se tomó en manera

